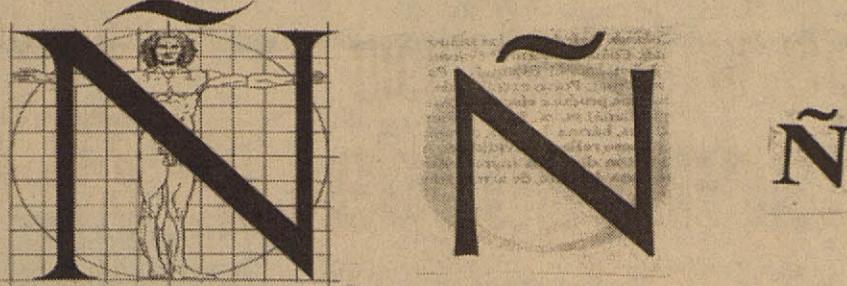


JOSE AGUSTIN GOYTISOLO



EL SOL/Rafael Zarza

## Disquisiciones ortográficas

**F**UE GRANDE el revuelo de artículos y declaraciones que se armó cuando las agencias de noticias difundieron que la Comunidad Europea sugería que se suprimiera la muy castellana letra *ñ* para así simplificar los ordenadores, con el fin de evitar, como se escribió, "un obstáculo a la libre circulación de mercancías". Pero después de protestas y argumentos de toda clase, siempre en contra de tal supresión y esgrimiendo variadísimos motivos, llegó el desmentido: la Comunidad Europea no había declarado que se debiera suprimir la *ñ*, todo había sido una mala interpretación, y se cerró el caso.

Mientras no se aclaró el asunto, yo pensé sobre la letra *ñ*, que no presenta reglas ni excepciones ortográficas, era un error y un dislate su supresión, y por dos razones: porque resulta más fácil y poco costoso añadir esa letra a los teclados de los ordenadores que se comercialicen en España o en los países de lengua castellana, que son muchos; y porque sería un agravio comparativo no suprimir a la vez la *ç* francesa, por ejemplo.

No quise razonar en otros términos, como son la tradición y el uso indispensable de la muy bella letra *ñ*, que aparece en el mismo nombre de nuestro país, y también deseché el hecho de que esa letra sustituía a otras dos para representar un mismo sonido fonético en otros idiomas: la *gn* francesa e italiana, la *nh* portuguesa y gallega y la *ny* catalana. Eran razones demasiado evidentes. Pero después pensé en la simplificación que impone la informática, de la que es difícil escapar, y además de nuestra lengua, pensé también en otras lenguas, que deberán ajustarse a la simplificación ortográfica, para facilitar asimismo su aprendizaje.

Un idioma que contenga demasiadas reglas fonéticas y sobre todo ortográficas, o que existan en él grandes diferencias entre la lengua escrita y la hablada, es mucho más difícil de enseñar y aprender, pues requiere largo tiempo de dedicación y paciencia por parte de profesores y alumnos. El ideal sería una ortografía fonética, en la que las letras equivalieran a los sonidos, como ocurre en el castellano con las cinco vocales. Pero el problema es muchísimo más complejo: de las veinticuatro consonantes castellanas muchas contienen bastantes reglas y excepciones, que se suelen aprender, si se aprenden, con la memoria visual y auditiva, es decir, leyendo y escuchando. Y con paciencia.

Por fortuna acababa yo de leer un trabajo de don Vicente Barberá Albalat, doctor en Ciencias de la Educación, que me ayudó a aclarar muchas ideas sueltas que yo tenía, y también a pensar en otras que no tenía. Esté claro que la Real Academia de la Lengua va a paso lento, y que los avances tecnológicos en audiovisuales y en informática son velocísimos, que se imponen, por su simplicidad y lógica, a las reglas ortográficas, y que su empleo como aglutinador y procesador de datos aumenta día a día.

Quiero ahora hacer un paréntesis para explicar que la Academia va con pies de plomo, pues son muchas las naciones hispanoparlantes; además, los criterios que sigue y dicta en ortografía son: la pronunciación, la etimología u origen de las palabras, y el uso que hacen de ellas los que mejor han escrito, a los que considera autoridades. Esto no ha ocurrido siempre así, pues ya hace más de dos siglos la Academia reformó el idioma escrito y cambió las grafías *fh*, *th*, *rh* y *ch* por *p*, *t*, *r* y *c*, cosa que los franceses e ingleses aún no han modificado. Es cierto que los académicos se dedican más a incorporar o dejar en desuso ciertas palabras que a reformar la ortografía.

Son muchos los estudiosos que desean y proponen

menores simplificaciones ortográficas, para no perder el tren de la informática y para facilitar la enseñanza y el aprendizaje del castellano, como es el caso de las consonantes homófonas, eliminando los sonidos parecidos: *w*, *v*, *b*; *g*, *j*; *ll*, *y*, *i*; *c*, *z*; *k*, *g*; y la *h*. Estas propuestas van mucho más allá que la pretendida supresión de la *ñ*. Pero en caso de que esto ocurriera, el alfabeto fonético y la supresión de signos ortográficos debieran tomarse también en las lenguas más usadas: inglés, francés, alemán, ruso; Rusia debería además cambiar su alfabeto cirílico por el latino. Ya que la lengua, al igual que la vida, cambia continuamente, es necesario plantear el tema de la reforma ortográfica como una cuestión de interés general.

Resumiendo el razonamiento de Vicente Barberá Albalat, que me parece muy ajustado y lógico, la reforma ortográfica que deberá hacerse está influida por los siguientes puntos: por razones pedagógicas, basadas en la ya citada facilidad de enseñar y aprender un idioma, con el fin de que las autoridades educativas valoren más la ortografía, que al igual que la gramática, tienen muy olvidada; por razones fonéticas, pues si la ortografía se aleja, se diferencia de la fonética, será muy difícil y complejo fijar unos argumentos que faciliten la corrección de ambas; por razones de prestigio social, ya que es la sociedad la que marca el flujo de las corrientes, de las modas, y actualmente la mayoría de la sociedad española se preocupa muy poco, por no decir nada, de la reforma ortográfica y fonética, cosa que se percibe por el deterioro palpable en la expresión hablada y escrita, y no sólo en el ciudadano común, sino en políticos, empresarios, científicos y un largo etcétera que abarcaría a lo que antes se llamaba gente ilustrada, porque hoy lo que priva no es hablar y escribir correctamente, sino tener un empleo o negocio que produzca dinero rápidamente; por razones políticas, cambiando la actitud de hombres públicos y enseñantes, que se preocupan más por mantener el orden y el control de los alumnos que por la enseñanza y el aprendizaje, que únicamente cuando se aprecian las ventajas de extender su idioma más allá de sus fronteras reaccionan y tratan de apoyar tal conveniencia, pero en muchos casos, como es el del castellano, tal apoyo es poco, llega muy tarde y suele hacerse muy mal: ante la imparable expansión del inglés, Francia está reaccionando bien, tomando todas las medidas que sirvan para recuperar el antiguo prestigio de su idioma, y se enfrenta a la reforma ortográfica porque es seguro que las lenguas más sencillas tendrán más ventajas que las demás; por razones tecnológicas, ya que en una época informatizada la ortografía, como sistema de convencionalismos gráficos, debería simplificarse al máximo, para facilitar el cada día más creciente uso de los ordenadores.

La realidad muestra que la gente cada vez escribe menos cartas, por ejemplo, y sustituye la misiva por una llamada telefónica, y que el impacto de los medios audiovisuales y de la informática no son aprovechados correctamente, y en cantidad y calidad, para la enseñanza de una lengua. Los que piensan que el ordenador tiene que doblegarse a la ortografía, y no al revés, se hallan todavía en la época romántica de la tecnología, sentencia Barberá. Ya ven, empecé hablando de la *ñ* y me he metido en argumentos ortográficos, gramaticales y de política lingüística. Por mi mala cabeza pude, sin quererlo, dar un disgusto a un purista del idioma castellano, a algún inmovilista ortográfico o a un catastrofista gramatical. Puedo asegurarles que no era ésta mi intención: me encanta la lengua en la que escribo y en la que hablo. Y creo en su futuro.